



Asamblea Regional  
de Murcia

IX LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00015

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMPETENCIA  
LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 29 DE  
OCTUBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Cascales Tarazona

Secretario en funciones:

Don Rafael González Tovar

Miembros del órgano:

Don Domingo Coronado Romero

Doña Presentación López

Piñero

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Luis Francisco Fernández

Martínez

(Sustituye a don Miguel

Sánchez López)

Don Emilio Ivars Ferrer

(Sustituye a doña Ascensión

Ludeña López)

Don Domingo José Segado

Martínez

(Sustituye a don Marcos

Ortuño Soto)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:35 horas del día 29 de Octubre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Competencia Legislativa, para la que han sido previamente convocados.

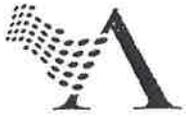
Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el acta número 14, de 20 de junio de 2018.

**II. CORRECCIÓN DE LA LEY ACCELERACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO REGIONAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO ESTABLE DE CALIDAD (9L/PPL-0102).**

La Letrada de la Comisión explica las correcciones efectuadas en el texto legislativo aprobado por el Pleno el día 18 de octubre actual.



Asamblea Regional  
de Murcia

La Presidencia abre un turno general de intervenciones, renunciando a intervenir los representantes de los Grupos Parlamentarios.

A continuación, la Presidencia somete a votación la propuesta elaborada por los Servicios Jurídicos, que es aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), ninguno en contra y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista). Se encuentra ausente el Grupo Parlamentario Podemos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,

LA LETRADA,

